GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO, D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA y D. PABLO JUAN CALVO LISTE, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conforme al último Balance de criminalidad elaborado por la Secretaría de Estado de Seguridad, tomando como base la evolución de la criminalidad en nuestro país durante el segundo trimestre del presente año, presentada por la Policía Nacional, Guardia Civil, Cuerpos de Seguridad autonómicos y Locales que facilitan sus datos al sistema estadístico, se puede observar cómo se ha vivido un descenso en la criminalidad de hasta el 24,8 %, con un total de 803.609 hechos constituyentes de infracciones penales, frente a los más de 1.000.000 que se dieron durante el mismo periodo de tiempo del año pasado.

C.DIP 51733 02/09/2020 13:47

C.DIP 51733 02/09/2020 13:47

Estos datos generales, que pueden ser síntoma de una buena evolución en la reducción de la criminalidad en España, no lo son tanto, si nos centramos en determinados tipos penales, como pueden ser las tentativas de homicidio doloso, asesinato consumado o tráfico de drogas, que, en detrimento de la reducción anteriormente referida, han sufrido un aumento en la tasa de criminalidad respecto del año pasado.

En una visión y análisis más detallado de la criminalidad dentro de cada provincia, se puede ver como no se da esa tónica reduccionista, sino que vemos aumentos incluso del 400 % en algunos casos como puede ser en los homicidios dolosos y asesinatos consumados en Jaén, un aumento del 100% en secuestros en el Principado de Asturias o en las Islas Canarias o incluso aumentos del 700% en los tipos de homicidios dolosos y asesinatos en grado de tentativa.

Una de las razones principales que se muestran en el Informe como explicación al descenso en la criminalidad en nuestra geografía, es evidentemente la excepcional situación derivada de la Covid-19, y de la aprobación del Real Decreto Ley 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, y que implicaba una limitación en la libre circulación y de movimiento, lo que supone claramente un mayor riesgo en la comisión de conductas delictivas.

Por tanto, no estamos ante una autentica reducción de conductas que impliquen infracciones penales, si no que, en consecuencia, con la limitación derivada de la pandemia en nuestro país, se ha dado una reducción debido a las especiales circunstancias que se han vivido.

C.DIP 51733 02/09/2020 13:47

En definitiva, aunque los datos y porcentajes presentados en el Informe de la Secretaría de Estado de Seguridad sean tendentes a la baja y se exponga una autentica reducción de criminalidad, no lo es en verdad, o por lo menos no lo es en los niveles que cabría esperarse cuando ha existido limitaciones de circulación y de movimiento individual durante cerca de 4 meses en nuestro país.

Ante esta situación, se plantean la siguiente:

PREGUNTAS

1.- ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para lograr el descenso en la comisión de tipos penales que han aumentado en León durante el segundo trimestre del presente año, según el Balance de Criminalidad elaborado por la Secretaría de Estado de Seguridad?

2.- ¿Ha participado la Policía Local de la provincia de León en la facilitación de datos al Sistema Estadístico de Criminalidad que ha servido como base para la elaboración del Balance de Criminalidad?

3.- ¿Cómo puede explicarse desde el Gobierno, que aun habiendo limitaciones de movimiento en consecuencia de la pandemia de la Covid-19, se estén dando un aumento cuanto menos exponencial de determinados tipos penales en la provincia de León?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de septiembre de 2020.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

D. Francisco José Alcaraz Martos
Diputado GPVOX

D. Luis Gestoso de Miguel
Diputado GPVOX

D. Ignacio Gil Lázaro
Diputado GPVOX

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina
Diputado GPVOX

D. Pablo Juan Calvo Liste
Diputado GPVOX

C.DIP 51733 02/09/2020 13:47